



ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMPUJU/2019/520/03

OFERTA 265199

TITULACIÓN OCUPACIÓN PEÓN ALBAÑIL

LUGAR: Espai Labora de ALCOY

FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

HORA DE INICIO: 9:30 horas.

HORA DE FIN: 10:00 horas.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificárla) AYUNTAMIENTO DE MURO DE ALCOY

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. M^a Luz Pastor Fullana con DNI 21673990D.

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. Manuel Antonio Moll Torregrosa con DNI 21662476H.

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). Juana Leticia Pascual Peiró con DNI 21676406X en rep. de UGT.

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). Julia María Pérez García con DNI 21650786N en rep. de CCOO.

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIO-NADA (1)
1	EMPUJU-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X
2	EMPUJU-6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

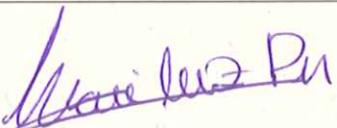
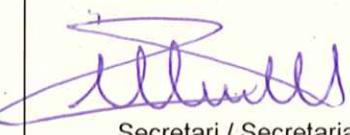
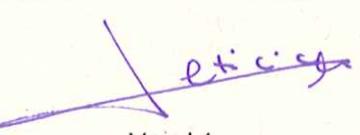
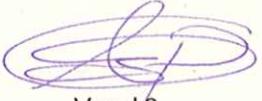
2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EMPUJU-1		RENUNCIA
2	EMPUJU-3		RENUNCIA
3	EMPUJU-4		RENUNCIA
4	EMPUJU-5		RENUNCIA
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Se recomienda mandar copia de reclamaciones a mmoll@vilademuro.net.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

	
President / Presidenta	Secretari / Secretaria
	
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar